

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 8 de enero de 2016 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2017, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el artículo Nos.226 y 227 de la ley N°18.045 y la Norma Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF 507.317,6338.

Al 31 de marzo de 2016, no existen otros hechos relevantes que informar.